



AGENDA POST2015: ELEMENTOS PARA LA DECLARACION

INTERVENCIÓN DE ESPAÑA

20/02/2015

Agradecemos el trabajo de los cofacilitadores y reconocemos el esfuerzo por poner sobre la mesa documento de discusión.

España se alinea con lo presentado por la Unión Europea pero querríamos destacar las siguientes cuestiones :

1. La declaración debe incluir en su párrafo introductorio una frase que transmita la visión del "mundo que queremos" para 2030, el **cambio de paradigma**: una agenda universal y transformadora.
2. Consideramos esencial que se recojan las **desigualdades** como reto global para el desarrollo sostenible por lo que debería señalarse como tal: erradicación de la pobreza extrema, reducción de las desigualdades y desarrollo sostenible.
3. Y dentro de las desigualdades, nos parece fundamental que se recoja de manera específica y explícita en un párrafo propio la **desigualdad de género**. Al referirnos a *no one left behind* la desigualdad que sufren las mujeres y las niñas y en todos los grupos vulnerables debe ser destacada.
4. La **sostenibilidad ambiental y el cambio climático** son los elementos que en gran medida nos conducen al cambio de paradigma. El binomio erradicación de la pobreza y la reducción de las desigualdades y la sostenibilidad ambiental nos empujan al cambio de patrones de consumo, de producción y de modelo de crecimiento en definitiva. Y en esa dimensión debe recogerse en la declaración.
5. En el marco del compromiso con el **estado de derecho**, la democracia y las instituciones nos parece oportuna una mayor presencia de los **Parlamentos** como actores. Estando de acuerdo con que los Parlamentos deben contribuir tal y como se recoge en el párrafo 15, consideramos que su papel debe ser más prominente y visibilizarse en la declaración al menos entre actores a los que implicar como se menciona en el párrafo 12.
6. Respecto al **new global partnership**, recordamos lo señalado por el SG en su informe de síntesis. Los retos de hoy no respetan las fronteras impuestas por las personas. Son retos globales, compartidos y por tanto la respuesta debe ser también compartida.
7. Finalmente y recogiendo todo lo expuesto, deben recogerse los **seis principios** del Informe de Síntesis, incluyendo dignidad y justicia, como elementos que dan narrativa y cohesión a la agenda, facilitan la comunicación y ayudarán, sin duda, a lograr el compromiso de la ciudadanía global.

Muchas gracias.